



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N°

001992

Quintero

27 MAYO 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial de Microempresa Familiar a nombre de **HUGO VICTOR FIGUEROA SEGOVIA**, cedula de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro de taller de costuras.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial de Microempresa Familiar en el giro comercial de taller de costuras a **HUGO VICTOR FIGUEROA SEGOVIA**, ubicado en Enrique Meiggs N°2216, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MADRICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado

MCP/YGS/GMR/MBVP/jcd